

LA FUNDACION DE MURCIA atenderá a 900 personas

Carmen Pleguezuelo y Lourdes Aznar

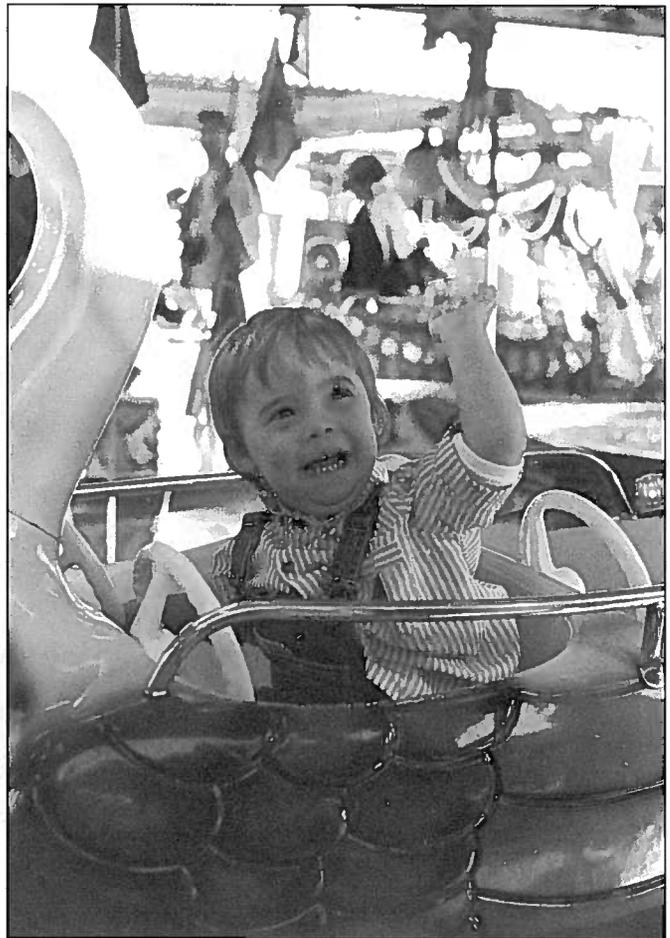


La Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia, FUNDOWN, dedicada a la atención de personas con esta alteración genética, puesta en marcha en enero, atenderá a los aproximadamente 900 murcianos que tienen este síndrome. La presentación de FUNDOWN coincidió con la firma del convenio de cooperación por tres años establecido el miércoles 25 de enero en Murcia con la Unión Nacional Down (UNIDOWN) de Italia, institución destinada a iguales fines, y que en la suscripción del acuerdo estuvo representada por su presidenta, Franca Torti, entre otros.

El presidente de la Fundación, Pedro Otón, aclaró en rueda de prensa que la asistencia al acto de Torti y del representante de UNIDOWN Aldo Moretti indican el propósito de trabajar conjuntamente con las normativas regionales y nacionales que existen en este campo de actuación.

La Fundación, resultado del esfuerzo desarrollado por padres y familiares, precisa del respaldo de la administración regional, cajas de ahorros y otras agrupaciones para aumentar la calidad de vida, sobre todo en el terreno ocupacional y formativo de las personas con síndrome de Down. El secretario general de la Consejería murciana de Sanidad y Bienestar Social, Antonio Alemán, expresó su «total apoyo» a esta nueva iniciativa y se mostró «muy abierto» a estudiar posibles vías de labor conjunta. Por su parte, Torti solicitó buscar fórmulas de integración.

El convenio se fundamenta en desarrollar líneas de actuación conjunta en cuanto a investigación, promoción y asesoramiento de asociaciones, apoyo familiar, autonomía personal, empleo y ofrecer recomendaciones en el terreno de la asistencia sanitaria. ▢



PROGRAMA DE SALUD, *motivo de orgullo.*

La Consejería de Sanidad y Consumo de la Generalitat Valenciana ha incluido dentro de su «Guía del Programa de Promoción de la Salud Infantil», el protocolo adaptado del Programa Español de Salud para las Personas con Síndrome de Down editado por la FEISD. Este protocolo está siendo distribuido, conjuntamente con otros, a todos los pediatras de los Centros de

Salud, Consultorios y Maternidades de la Comunidad Valenciana como un elemento más de trabajo para los médicos.

Nos parece simplemente un ejemplo a imitar, y animamos a nuestras asociaciones a que muevan a los responsables de su correspondiente Comunidad Autónoma para que hagan lo mismo. ▢

La inestimable colaboración de las compañías aéreas IBERIA Y AVIACO, a través de un convenio de colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, nos facilita a las entidades miembros de la FEISD billetes de avión con un 40% de reducción para viajes con fines federativos.

IBERIA

AVIACO